

Asociación de Gobiernos del Área de la Bahía Aviso de Audiencia Pública

La Asociación de Gobiernos del Área de la Bahía (ABAG) invita a los gobiernos locales y a los residentes del Área de la Bahía a comentar el 6° ciclo del proceso de asignación de las necesidades regionales de viviendas (RHNA). Durante este proceso, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de California (HCD) identifica el número total de viviendas que cada región de California debe planificar para satisfacer las necesidades de vivienda de las personas de todos los niveles de ingresos durante un período de ocho años. ABAG se encarga de elaborar una metodología para asignar una parte de esta necesidad de viviendas a cada gobierno local del Área de la Bahía. A su vez, cada gobierno local debe actualizar su Elemento de Vivienda para demostrar los sitios, las políticas y las estrategias necesarias para satisfacer las necesidades de vivienda de la comunidad. Se puede encontrar más información sobre el proceso de la RHNA y las subregiones en el sitio web de ABAG: <https://abag.ca.gov/our-work/housing/rhna-regional-housing-needs-allocation>.

ABAG solicita comentarios sobre los dos siguientes componentes del 6° ciclo del proceso de RHNA:

- 1) **Metodología propuesta de RHNA:** La metodología de la RHNA es una fórmula que calcula el número de unidades de vivienda asignadas a cada ciudad y condado, y la fórmula también distribuye la asignación de unidades de vivienda de cada jurisdicción entre cuatro niveles de accesibilidad económica. La asignación RHNA debe cumplir los objetivos estatutarios y ser coherente con el patrón de desarrollo previsto en el Plan Área de la Bahía 2050.
- 2) **Distribución subregional provisional de las necesidades regionales de vivienda:** Como parte del proceso de la RHNA, las jurisdicciones locales tienen la oportunidad de formar una subregión para llevar a cabo un proceso de asignación que sea paralelo al proceso regional, pero separado. ABAG es responsable de determinar la parte de la necesidad de vivienda de cada subregión, y cada subregión debe entonces llevar a cabo todos los pasos estatutarios del proceso de la RHNA para elaborar una asignación de unidades de vivienda que cumpla los mismos requisitos estatutarios que el proceso de asignación regional, incluida la coherencia con el Plan Área de la Bahía 2050. Se han formado subregiones en el condado de Napa (que incluye la ciudad de American Canyon, la ciudad de Napa, el pueblo de Yountville y el condado de Napa) y en el condado de Solano (incluye todas las jurisdicciones).

Se llevará a cabo una audiencia pública para recibir testimonios públicos sobre estos documentos



Newsom el 17 de marzo de 2020 y la guía de reuniones emitida por el Departamento de Salud Pública de California, la reunión se llevará a cabo mediante transmisión por internet, teleconferencia y Zoom para todos los participantes. Hay instrucciones detalladas sobre la participación a través de Zoom disponibles en: [\(https://abag.ca.gov/meetings-64\)](https://abag.ca.gov/meetings-64).